

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real linea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese o no, no se devolverá ningun original.  
RECLAMOS. Los suscritores un real linea. Los no suscritores dos reales.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 9 de Julio de 1882.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 200.

AÑO II.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avenida n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1  
BARCELONA.

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Balsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobrado por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del canje de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

D. ARTURO ROSES

PRACTICANTE

EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería. 3

D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de

ABOGADO

á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

CENTRO RECREATIVO.

HELADOS PARA HOY.

Mantecado, crema de avellana y granizado de limon.

zado, por decirlo así, y de la capital ha pasado á las provincias por donde se han esparramado los padres de la patria, cada cual á los fines que ha creido más convenientes á los intereses de su partido.

Los desaciertos de la fusion han hecho necesaria una campaña de propaganda, como la hicieron indispensable los errores del partido conservador; pero esta vez los que desde el poder rigen en mal hora nuestros destinos, no se creen tan seguros como se creyeron los conservadores, desde el momento que al objeto de intentar contrarrestar los efectos de las escursiones de sus adversarios, procuran impedir las cuando pueden y cuando no, llevar hasta ese terreno la encarnizada lucha en las Cortes sostenida. Digan si no á que plan obedece la conducta del diputado por Gandesa.

Cataluña es la provincia escogida para campo de operaciones y lo es porque indudablemente no hay otra á la que los funestos errores de la fusion hayan perjudicado de un modo más evidente, ni más cruel y esta es la palabra, toda vez que sus lamentos no han sido escuchados y que á sus quejas se ha respondido con nuevos desaciertos.

Es la ocasion suprema para nuestro querido principado, en esa lucha tenaz que tiene empeñada es donde debe acreditar su constancia, su fé y su prudencia no dudando un solo momento que de ella ha de salir airoso por que la verdad y la razon tienen el sagrado privilegio de imponerse á todo el mundo tarde ó temprano.

Que efecto tan desagradable produce á los enemigos del verdadero partido constitucional, la

escursion de nuestros amigos los Sres. Balaguer y Diz Romero nada lo probará mejor que el vano afan con que intentan desvirtuar y desfigurar los efectos de su presencia y su palabra entre las clases productoras y los hechos á que dá lugar su noble y leal conducta.

Pero es aquello de la serpiente mordiendo la lima, no hacen sino poner en evidencia, acabar de mostrar al país, el verdadero fondo de su intencion y su proceder no puede menos de darle el resultado mas negativo.

Al tiempo por testigo.

Nada diremos por lo que respecto á la cuestion local, ó sea el famoso cobro de la no menos célebre contribucion industrial. Segun los embargos practicándose con toda tranquilidad, la poblacion no les dá ya otra importancia que la que realmente tienen y es solo la autoridad la que se empeña por lo visto en darles un carácter que no le hemos sabido encontrar hasta el presente.

En Barcelona parece que se ha efectuado ya alguno y son curiosísimos los detalles que del que se practicó á nuestro colega el *Diluvio* publica la mayoría de la prensa de la capital del principado.

Si aquí los industriales hubiesen sido tan rigoristas como al parecer lo fué el Director del citado diario, difícilmente se habría dado un paso adelante por que tambien con dificultad podrían darse más informalidades.

Tenemos entendido que hay ciertos sugetos bien conocidos por sus antecedentes que con el pretexto de recoger firmas para un laudable fin que se ha propuesto un acreditado colega de



EL SEÑOR

D. MIGUEL NIETO DE MONTAOS

Director que fué de EL ECO DE LA PROVINCIA

Falleció á la edad de 54 años en la villa de Gracia el día 29 de Abril último.

E. P. O.

Los Directores de los periódicos políticos de esta Capital *La Lucha*, *EL CONSTITUCIONAL*, *El Demócrata* y *El Eco*, ruegan á sus amigos y á los del finado, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del que fué digno compañero en la prensa, se celebrarán mañana lunes en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las 10 de su mañana, y le tengan presente en sus oraciones.

La misa de perdon á las 11.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

NOTAS Y APUNTES.

La calma se ha apoderado de la política en las altas esferas; el

calor invadiéndolas ha sido el mejor preservativo contra las fogosidades de unos y otros.

La actividad se ha desentrali-

Madrid, abusan de la confianza del público aplicando las que se recogen á un fin completamente ageno al que de palabra se les manifiesta y como tenemos entendido que dentro de pocos dias casi toda la prensa de España se ocupará á un mismo tiempo del proyecto concebido por el acreditado diario á que nos referimos, aconsejamos la mayor prudencia á cuantas personas se vean acosadas por los referidos individuos, cuya sola personalidad es bastante para dar lugar á sospechar alguna *irregularidad*. Hasta en eso por lo visto hay *tímidos*.

Llamamos igualmente la atención de nuestros correligionarios sobre un suelto del órgano forzado de los estanqueros y peatonés que nos hace saber recójense firmas para espresar la adhesión de los firmantes al Sr. Sagasta reconociéndole jefe indiscutible del partido constitucional. No se dejen sorprender nuestros amigos porque nuestra conducta debe tener por guía las elocuentes palabras del general Lopez Dominguez y del diputado por Villanueva y Geltrú Sr. Balaguer que hacen por el presente absolutamente innecesaria semejante manifestacion, que podemos asegurar es llevada á cabo por los que la intentan solo por que han concebido aprovecharse de ciertas circunstancias para sorprender á muchas personas que no están al corriente de todo lo que pasa.

Lo repetimos, la farsa está en su mayor grado de apogeo en esta provincia, no hay más que tener en cuenta que recogen firmas para el objeto indicado, los siervos del partido conservador durante su dominacion, y por lo tanto es menester cautela y prudencia. Nuestra conducta está bien precisada, como nuestros principios bien sentados.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

En nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid* leemos la siguiente carta de su corresponsal de Tarragona.

«Tarragona 2 Julio de 1882.

Mi distinguido amigo: el banquete ofrecido en esta ciudad al Sr. Torres, ha sido una verdadera comedia; pero una comedia tan mal ensayada y puesta en escena con un *atrezzo* tan pobre y por una compañía de facultades tan escasas, que el fracaso no ha podido ser mas completo.

A pesar de los inauditos esfuerzos y de la actividad desplegada por algunos amigos agradecidos del señor Torres fué tan escaso el número de personas que se prestaron á concurrir al banquete, que hubo necesidad de que el diputado por Gandesa invitara á algunos de sus amigos particulares de Barcelona, como el señor Vidal y Valenciano y otros que jamás han figurado en el partido constitucional, á fin de que el número de comensales fuese algo menos exíguo, ya que algunos creían que la fiesta se preparaba á instancias del mismo obsequiado.

Reunidos como en familia algunos amigos de éste, se despacharon á su gusto, pronunciando sendos discursos en elogio del Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete, encargándose despues de comentar estos brindis y lanzarlos á los vientos de la publicidad *La Opinion*, de Tarragona, y *La Vanguardia*, de Barcelona, (1) periódicos en cuya redaccion toma parte muy activa el Sr. Torres.

Respecto al viaje de éste á Cataluña, puede V. asegurar, sin temor de ser desmentido, que es inexacto cuanto refiere *La Opinion*, pues ni en esta capital, ni en las estaciones del tránsito, ha sucedido nada de lo que dicho periódico refiere.

El fracaso que se ha proporcionado el Sr. Torres no ha podido ser mas completo, y por eso, sin duda, se ha apresurado á regresar á la corte, renunciando á los nuevos triunfos que aquí le esperaban, tan *exponetáneos y unánimes* como el que ha conseguido en esta capital.

No falta tampoco quien atribuya su regreso á la circunstancia de que dentro de pocos dias van á proveerse los altos puestos vacantes, y acaso el señor Torres haya creído oportuno estar en esa para rechazar el que pudieran ofrecerle y que seguramente no tendria otra significacion que el cumplimiento de palabras empeñadas ó el jornal de servicios prestados, aunque yo creo que el autor del voto particular bien merece una direccion general, aunque sea la de Beneficencia.

Lo dicho basta para que pueda V. formar idea de lo ocurrido y el verdadero fin de los pomposos telegramas expedidos por los amigos del señor Torres.

Queda, como siempre, á sus órdenes, su muy afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—M. J.»

#### CACHOS.

Al *Diario* de Barcelona, escribe su corresponsal Z. de Madrid.

«Se comenta mucho y no sin fundamento que el general Lopez Dominguez haya permanecido esta mañana cerca de tres horas en Palacio á donde fué á presentar sus respetos á los Reyes.

Los que creen y aseguran que todo el

(1) Y en Gerona nuestro denunciador con su desacreditado periódico *La Lucha*.

tiempo se ha invertido en hablar de cosas militares—pues no es lógico suponer que se haya conversado sobre política—se equivocan, puesto que el citado general ha tenido la alta honra de almorzar con las personas Reales.

Lo que sí puedo decir es que el señor Lopez Dominguez ha salido satisfecho y complacido de su entrevista con el joven Monarca.

Dos horas despues de salir de Palacio el general Lopez Dominguez se decía en círculos políticos importantes que S. M. el Rey no pondria reparo alguno á un gobierno que quisiera gobernar con la Constitución de 1869.

Esto puede ejercer grande influencia en el porvenir de la política española, y si se confirma, hay motivo para suponer que se decidan á declararse dinásticos algunos demócratas que esperan ocasion propicia para dar el paso.»

Por nuestra parte desearíamos que la noticia resultara cierta, entre otras razones, para ver como se las arreglaban ciertos políticos, que mediante la socorrida excusa de lo que ellos llaman *patrióticas transacciones*, apenas si les queda principio político alguno de que no hayan renegado, cuando menos una vez.

Esos políticos, autores y colaboradores de la constitucion de 1869—lo mismo los que llegaron que los que esperan llegar—son aquellos que bajo la impresion de un simple asomo de esperanza de alcanzar el poder, han venido desprendiéndose apresuradamente de la letra de dicha constitucion como si fuera inútil y pesado lastre, declarando vergonzosamente guardar su espíritu para salpicar con él la constitucion conservadora de 1876.

Y cuando esto se viene haciendo desde abajo, fué en verdad curioso que desde arriba se les diese una merecida leccion de su inconstancia á los principios políticos que hicieron alarde de sustentar.

Y de la poca formalidad de sus procedimientos.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El gobierno se propone llevar á cabo una campaña administrativa durante el interregno parlamentario y los proyectos que para otoño se presentarán en ambos Cuerpos colegisladores lo probarán mejor que todas las afirmaciones.»

Lo mismo, exactamente lo mismo, ha venido diciendo el noticiero colega durante seis años consecutivos, sin que los hechos hayan seguido á sus palabras.

Hacemos votos para que *La Correspondencia* acierte esta séptima vez.

Afin de que no se diga que tampoco en esto se diferencian los fusionistas de los conservadores.

El periódico del administrador de correos insiste en afirmar que si el señor Balaguer ha hecho algo en pró de la industria, otros diputados han hecho más.

*La Lucha* debería saber, al cabo de sus años, que las afirmaciones gratuitas no son otra cosa que palabrerías.

Cite el colega los diputados á que se refiere y lo que han hecho, para que el país pueda juzgar con conocimiento de causa.

Porque eso de enviar á sus lectores al *Diario de Sesiones* será todo lo ingenioso que se quiera, pero á nadie ha de convencer. Sobre todo en Cataluña, donde nadie ignora lo mucho que en pró de su industria ha trabajado *real y positivamente* el Sr. Balaguer, no tan solo ahora, sino desde hace muchos años.

Segun avisos de Madrid, los consejeros de Instrucción pública de procedencia conservadora D. Francisco Cardenas, D. José Cardenas y los señores Silvela, Mena y Zorrilla y Fernandez Castroa, presentaron la renuncia de sus cargos.

Es decir renunciaron á la mano de Leonor.

El Sr. Albarada debió haberles ahorrado tan tardio sentimiento, permitiéndoles á su llegada al poder.

Como hubieran hecho los conservadores en la viceversa.

Un telegrama de la corte participa que el ministerio de Marina tiene hecho con gran actividad el nombramiento de jefes y demás personal para los buques mandados alistar con toda urgencia.

De manera que los pocos buques que constituyen nuestra armada ni estaban mandados, ni siquiera contaban con personal.

Así están ellos.

Capítulo de *Irregularidades*.

Número.....

Dicen de Madrid que el día 6 verificóse la prision de dos sujetos, don Benito Castejon y D. Martin Francés, autores de importantes sustracciones de valores de correos que se proponian salir hoy para Portugal á negociar allí las letras sustraidas sobre Londres, ocupándoseles muchas alhajas é importantes sumas.

Adviertan Vds. que á esos dos sujetos se les llama de don.

Ahora solo falta que salga algun diario aficioso declarando ser ámbos dones de origen conservador.

Y que luego se les indulte.

El ministerio ha acordado en principio crear una nueva direccion general, que será de política, cuya jefatura reserva para el Sr. D. Pedro A. Torres, autor del célebre voto particular al proyecto de restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup>

La recompensa es merecida, aunque floja.

Un director general solo tiene de 50 á 60 mil reales y coche.

#### CRONICA GENERAL.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de la carta de Tarragona.

gona que publicamos en otro lugar de este número y que tomamos de nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid*, pues en ella verán lo que fué el cacarcado banquete que trataron de darle los titulados *agradecidos amigos* del diputado D. Pedro Antonio Torres, banquete que por poco acaba como el rosario de Falset, pero que nuestro denunciador con la poca aprension que le es peculiar, viene dándole más hombo que un saca muelás.

Dícese que el Sr. Torres se marchó al día siguiente para Madrid con el rabo entre las piernas, como suele decirse, para no esponerse á recibir un nuevo desaire, en caso de que intentaran hacerle otro obsequio sus *agradecidos amigos*.

Izo bien, pues vale más irse á Madrid para buscar la tan deseada Direccion general.

Si se la dan.  
—Segun las noticias que tenemos de Olot, nuestro apreciable amigo D. Pedro Diz Romero es muy obsequiado por todos los habitantes de aquella comarca hasta el extremo de no dejarle descansar un solo dia de las fatigas del anterior.

El Sr. Diz está altamente complacido y guardará gratos recuerdos de la visita que acaba de hacer á su distrito, el que puede contar que tendrá siempre en su diputado un acérrimo defensor de todos sus intereses y un amigo cariñoso que no los olvidará jamás.

—Durante la permanencia de la escuadra inglesa en la ria de Arosa, llamó la atención de la gente del país, segun vemos en un periódico bilbaino, un curiosísimo aparato que llevaba uno de los oficiales que salieron á pasear. Llegado el oficial á Carril, desdobló un objeto que llevaba debajo del brazo, sopló por una boquilla y apareció una lancha de goma de metro y medio de longitud. Despues colocó una tabla en sentido horizontal y en un extremo un timon, se metió dentro y se dirigió río arriba hasta Casures, moviendo el barco con dos remos pequeños. Lo más raro es que siendo el oficial bastante corpulento, no calaba el portátil buque mas que tres pulgadas.

—No vieron Vds. con cuanta gracia jugaba nuestro denunciador el miércoles pasado en su órgano de la Sociedad de Socorros Mútuos, aquello del número cien, diciendo que era una cifra muy significativa en determinados casos?

Pues pese á quien pese es una verdad, apesar de decirlo nuestro denunciador, por que realmente es muy significativa aquella cifra, puesto que determina el lugar que le corresponde estar siempre á *La Lucha* y á su inspirador.

Nada, cada uno está donde le corresponde; nosotros ya lo saben Vds. somos imparciales y la razon se la damos al que la tiene aun que sea á un moro.

Ni mas, ni menos.

—CLORO-FOSFATO CALCICO.—Tal es el nombre que su inventor el Sr. Almera de Vilasar, dá á un producto químico que por su estado de division y solubridad, constituye un medicamento de pasmosa eficacia en la debilidad, consuncion, raquitismo etc.

Con el uso de este nuevo medicamento se han curado miles de personas que padecian de debilidad y del pecho etc.

La forma que ha adoptado su inventor es la de jarabe, siendo este, la base de 13 jarabes compuestos, constituyendo una *Medicacion muy racional*. Estos jarabes tienen la ventaja, de que no se alteran, mas el señor Almera tiene observado que muchas sustancias que sufren alteraciones á beneficio de los agentes admosféricos, se conservan indefinidamente mezclados con el jarabe de *clorofosfato cálcico*, formando diversos jarabes compuestos como son las sales ferrosas, el mono-sulfuro sódico etc.

Acaba de visitar el laboratorio del Sr. Almera, un sabio Catedrático de la facultad de Farmacia de Barcelona, sancionando y dando mil plácemes al laborioso farmacéutico de San Juan de Vilasar, al cual tambien felicitamos.

—La abundancia de material nos ha obligado á retirar la revista de modas que teníamos compuesta para este número; dispéñanos nuestras lectoras, pues el miércoles próximo las complaceremos.

#### REMITIDO.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy Sr. nuestro: hoy remitimos al Director de *La Lucha* para que se sirva insertarlo, el siguiente comunicado, que esperamos se servirá V. tambien hacerlo en el periódico de su digna direccion por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Los firmantes*.

Gerona 8 Julio de 1882.—Sr. Director de *La Lucha*.

Los que suscribimos, empleados y operarios de los talleres y fundicion de los Sres. Planas y Compañía de esta capital, nos hemos enterado con sumo disgusto, de la poca consideracion con que V. se permite tratarnos en los dos números de su diario, correspondientes á los dias 5 y 7 de este mes, con motivo de la recepcion que se hizo en esta capital á D. Pedro Diz Romero, diputado por el distrito de Olot, y acérrimo defensor que ha sido durante la última legislatura de la industria y trabajo nacional, que es el que sirve para sustento de nuestras familias, y que tantos otros de sus colegas, obcecados sin duda, han procurado destruir. Entre nosotros figuran todos los partidos políticos, por consiguiente, al pasar algunos de nosotros á la estacion invitados por nuestros principales á recibir al susodicho diputado, no quisimos siquiera indagar á que

bandera pertenecía, bastábanos saber solo, que tremoló la de la defensa de la industria nacional, que como hemos dicho, es el sustento de nuestras familias.

Conste pues que al asistir á la indicada recepcion, no asistimos como *borregos*, pues sabíamos de antemano á quien íbamos á recibir; tampoco asistimos obligados por nuestros principales, pues concretáronse á avisarnos la llegada de dicho señor, dejándonos en completa libertad de asistir ó nó.

Sentimos pues Sr. Director que se haya V. permitido calificarnos de *comparsas*, cuando el acto que ejercimos era enteramente conforme con nuestras convicciones. Hijos del trabajo, haremos siempre igual demostracion, prescindiendo de opiniones políticas, que desgraciadamente son las que matan á nuestro país, á aquellos que aboguen por la industria nacional y por la buena administracion, tan descuidada en esta desgraciada Nacion. Si á los que tanto quieren el libre-cambio se les propusiera que este fuere completo, permitiéndose buscar en el extranjero los buenos estadistas y hacendistas de que carece nuestro país, estaríamos á su lado y de seguro que serian ellos entonces que no pudiendo medrar á costa del esquilmo del contribuyente, pedirian proteccion.

Sírvase V. señor Director mandarlo insertar en su próximo número, y le quedarán agradecidos sus afectísimos y atentos S. S. Q. B. S. M.—Miguel Pujol y Abeyá.—Enrique Fontanar Morella.—Narciso Reynal.—Pedro Farró.—Andrés Mach.—Manuel Quintana.—Miguel Pigem.—Juan Clascá.—Tomás Melendes.—Eduardo Prats Martí.—José Solá.—N. Figueras Durán.—Rafael Padros.—Fernando Jaquet.—Enrique Alsina.—Joaquin Clara.—Marcelino Font.—Olegario Parera.—José Feliu.—Clemente Viñolas.—Narciso Auguet.—Felis Rubert.—José Castañer.—Pedro Viñas y Armet.—José Oliba.—Ramon Gironell.—Primo Ventura y Molins.—Miguel Font.—Ramon Padrós.—Ramon Soler.—Antolin Bausili.—Pedro Masias.—José Pujadas.—Emilio Banchallaria.—Francisco Miquel.—Domingo Matas.—Ramon Tragant.—José Riu.—Salvador Casals.—Ramon Plazo.—Francisco Rosés.—Francisco Riso.—Isidro Mastrel.—José Giral.—Domingo Alvert.—Pedro Bonacasa.—Francisco Feliu.—Juan Curdumí.—Francisco Tomás.—Luis Bartina.—Jaime Tomás.—Antonio Franquesa.—Isidro Albareda.—Salvador Fontbernat.—Juan Espigul.—Manuel Tarrés.—Manuel Martín.—Francisco Fumada.—José Portús.—Jaime Sarguell.—Sebastian Bartrina.—Jacinto Mustech.—Manuel Brascó.—Juan Matas y Oms.—Antonio Moner y Barrera.—José Blanch y Sais.—Benito Ferragut.—Salvador Albareda.—Juan Prat.—Joaquin Mas.

—Narciso Rigus.—Francisco Figueras.—Pedro Veneda.—Valentin Oller.—Juan Sási.—Juan Figueras.—Ildefonso Amich.—Federico Pau.—Bernardo Mustich.—Francisco Bigas.—Emilio Farge.—José Escenero.—Ramon Porredon.—Juan Bonafont.—Lorenzo Vert.—Pedro Castelló.—Joaquin Batel.—José Artigas.—Luis Morera.—Ramon Carreras.—José Bou y Vis.—Elias Surroca.—Fortunato Solés.—Joaquin Quintana.—Gerardo Geronés.—Feliu Mayolas.—Jacinto Mustich y Matas.—Narciso Callicó y Toren.—Francisco Serrat.—José Rizi.—Miguel Castañé.—Por Gregorio Feliu, Miguel Pujadas, Rafael Guanté, Manuel Casadevall, Pedro Pagés, Rafael Saloni, Joaquin Viñolas, que han dicho no saber escribir, firma á su ruego, Enrique Fontanar.

#### ANUNCIO JUDICIAL.

D. Hortensio Bajandas y Montaner, abogado, Juez municipal de la inmortal ciudad de Gerona.

Por el presente se hace saber: que en cumplimiento de sentencia recaida en méritos del juicio verbal celebrado en este Juzgado municipal entre partes, de una D. Pedro Grait y de otra D. Pedro Terme, vecinos el primero de esta ciudad y el segundo del pueble Bescanó, se ha señalado el dia 24 del actual de 3 á 4 de la tarde en los estrados de este Juzgado, para la subasta y remate á favor del mejor postor y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en los autos del infrascrito secretario, de una casa junto con una estension de terreno en frente y contigua á la misma, midiendo siete canas, seis palmos de mediodia á oriente y diez canas dos palmos de poniente á cierra, sita en el término de Bescanó, y linda á oriente con Juan Baspier de Amer; por mediodia con camino real de esta ciudad á Anglés, por poniente con D. Joaquin de Berenguer de esta ciudad mediante camino, y por cierra con dicho Baspier; y de una pieza de tierra dehesa, de estension 1 hectárea 31 área y 25 centiáreas, equivalentes á 6 vesanas poco más ó ménos, sita en el término de Vilanna distrito de Bescanó que es parte de una pieza de tierra de mayor cabida, nombrada Camp de las Fonts de pertenencias de heredad Manso Seriná, que linda por oeste con José Gondaluz, por mediodia con restante del mismo campo, por poniente con tierras del manso Bosch, y por norte con el río ter.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, que es el de 1.800 pesetas la casa, y de 2.200 la pieza de tierra, formando juntas un valor total de 4.000 pesetas, sin deducion de cargas.—Gerona 1.º de Julio de 1882.—El Juez municipal Hortensio Bajandas.—El Secretario, José Vila.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 16-90

En este punto queda instalada la que antes tenía establecida en la calle de la Fiebre número 9

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 15 BAJOS GERONA

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE JOAQUIN COLL

## DE LA ACREDITADA CASA VINOS Ch. RANCOURT BURDEOS VINOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.)  
Sillery Mousseux  
Carte Blanche.  
Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasajé Palacio, letra A.

### SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasajé Palacio, letra A, BARCELONA.

### JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comisión

RECEPCION Y REPRESENTACION

DE TODA CLASE

DE

MERCANCIAS

BARCELONA.

## AGUILA

Papel de fumar regaliz de PEDRO RIUS. — Barcelona.

Animada esta fábrica por el merecido crédito, é inmenso consumo que en esta ciudad y toda la provincia de Gerona han obtenido de antiguo sus libritos de papel de verdadero regaliz marca AGUILA; y deseando corresponder con creces al favor que el público fumador le dispensa, tiene el gusto de anunciar que acaba de perfeccionar en alto grado su fabricación empleando un papel superiosísimo de elaboración especial para esta clase de libritos sumamente pectorales.

Véndese en casa Balmas de Gerona; Marqués y Clara de Figueras; Vicente Ferrer de Blanes; Jacinto Juanals de Palafrugell y en otros establecimientos de la Bisbal, S. Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

### MAQUINAS PARA COSER

Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mes anticip.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

ALMACEN de Los hay para alquilar en la antigua casa BAJOS de Planas.

### PELUQUERIA DE MIGUL NOELL

Falta un oficial barbero para sábados y domingos.—Ciudadanos 17

### F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estacion

### Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters

### DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

BARBERO. Se necesita uno en la peluquería de PAGÉS.

ABEURADORS.—1.

### AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION. Plaza del Vino, Peluq. Corominas.

### Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

### J. OLIVER

7.—ABEURADORS.—7. Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

### CASA PARA VENDER

Informará el Procurador D. R. Masó Ballesterias, 31.

### PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso, 21 principal Gerona.

### SERVICIOS FÚNEBRES.

## GRAN DEPOSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos.

24

## VICTIMAS POR LA TISIS.

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4 Barcelona.—Madrid, Melchor Garcia, Tetuan 15—Gerona, Farmacia de Joaquin Coll.